

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ILAPO



INFORME PRELIMINAR DE RENDICION DE CUENTAS AÑO FISCAL 2022

**ADMINISTRACIÓN
2019-2023**

REPRESENTANTE LEGAL

**Sr. Leonidas Guapulema Bollo
PRESIDENTE**

**ILAPO - ECUADOR
2023**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ILAPO GUANO – CHIMBORAZO

1. ANTECEDENTES

Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera, estarán integrados por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que les corresponden; y se rigen a las leyes vigentes.

La Constitución de la República del Ecuador, artículos 204, 207 y 208, crean la Función de Transparencia, Control Social, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, respectivamente, reconociendo al pueblo como el mandante y primer fiscalizador del poder público, en el ejercicio del derecho de participación para impulsar y establecer los mecanismos de control social en los asuntos de interés público. Art. 208, numeral 2) dispone al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social establecer los mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social.

El Código Orgánico de Ordenamiento Territorial y Descentralización (COOTAD) Art. 70 atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial rural entre otras (...) le corresponde presentar a la junta parroquial rural y a la ciudadanía en general un informe anual escrito, para su evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control social, acerca de la gestión administrativa realizada (...).

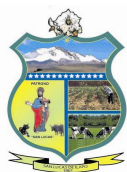
La rendición de cuentas es un proceso mediante el cual las instituciones públicas, cumplen el deber, responsabilidad de explicar, dar a conocer y responder a la ciudadanía sobre el manejo de los recursos públicos, los resultados alcanzados durante un ejercicio fiscal, estos procesos buscan interactuarse como parte de la cultura política y ciudadana, como un ejercicio de la democracia participativa.

La ley Orgánica de Participación Ciudadana Art. 90, dispone que “Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas... que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas...”. Art. 12 señala que el Consejo de Participación deberá realizar acciones de monitoreo y seguimiento periódico a los procesos de rendición de cuentas concertados con las instituciones y la ciudadanía.

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social es el ente rector para la implementación de Rendición de Cuentas en las entidades del sector público que integra a todas las Funciones del Estado y a los gobiernos autónomos descentralizados, por ello el gobierno parroquial rural de Ilapo, siguiendo los lineamientos del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social cumple con estas disposiciones legales.

2. INFORME RENDICION DE CUENTAS DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE ILAPO PERIODO FISCAL 2022.

El Gobierno parroquial rural de Ilapo, elabora el informe preliminar de rendición de cuentas del ejercicio fiscal 2022, mismo que se encuentra ejecutado conforme a la planificación institucional acorde al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Ilapo 2019-2023, Plan Operativo Anual 2022, siguiendo los lineamientos y directrices establecidos por el entere rector “Consejo de Participación Ciudadana y Control Social”.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ILAPO GUANO – CHIMBORAZO

2.1. Datos generales.

DATOS GENERALES	
Nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado.	ILAPO
Período del cual rinde cuentas:	2022
NIVEL DE GOBIERNO:	
Provincial:	
Cantonal	
Parroquial	SI
DOMICILIO DE LA INSTITUCIÓN	
Provincia:	CHIMBORAZO
Cantón:	GUANO
Parroquia:	ILAPO
Cabecera Cantonal:	PARROQUIAL ILAPO
Dirección:	CALLE A Y MANUEL BONILLA
Correo electrónico institucional:	gadparoquialilapo@hotmail.com
Página web:	https://www.gadp-ilapo.gob.ec/
Teléfonos:	3020358
N.- RUC:	0660822880001
REPRESENTANTE LEGAL DEL GAD:	
Nombre del representante legal del GAD:	ALCIDAS LEONIDAS GUAPULEMA BOLLO
Cargo del representante legal del GAD:	PRESIDENTE
Fecha de designación:	12 de mayo del 2019
Correo electrónico:	leitogb1971@hotmail.com
Teléfonos:	0991648418
RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS:	
Nombre del responsable:	HENRY PEÑAFIEL HIDALGO
Cargo:	VOCAL
Fecha de designación:	13/3/2023
Correo electrónico:	henpenh@hotmail.es
Teléfonos:	0988037497
RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS EN EL SISTEMA:	
Nombre del responsable:	LIDIA ISABEL CUADRADO MARTINEZ
Cargo:	TECNICA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN
Fecha de designación:	13/3/2023
Correo electrónico:	lidyacu@hltmail.com
Teléfonos:	09891485363



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ILAPO GUANO – CHIMBORAZO

2.2. Ejecución programática.

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	IDENTIFIQUE LAS METAS DEL POA QUE CORRESPONDEN A CADA FUNCION		INDICADOR DE LA META POA	RESULTADOS POR META		PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE GESTION	DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO
		No. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
Fortalecer los espacios públicos de encuentro común incentivando la cultura, tradición, salud y seguridad de la parroquia Ilapo.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	1	Construir, mejorar y mantener 6 espacios públicos de encuentro común incentivando actividades socioculturales al 2022	número de espacios públicos construidos, mejorados y mantenidos	6	6	100	Se ha dado mantenimiento al 100% de espacios públicos que existen la parroquia (Casa parroquial, Salón de actos parque central, albergue, saca San Lucas, estadios y canchas.	Contar con adecuada infraestructura y espacios públicos inclusivos.
		2	Atender a 1600 usuarios de fisioterapia de los grupos de atención prioritaria al 2022	Usuario de fisioterapia	1600	1868	117 %	El servicio del Centro de Fisioterapia, a realizado 114 % brindando un servicio de calidad para el beneficio de los grupos de atención prioritaria.	El servicio del Centro de Fisioterapia ha podido brindar un servicio de calidad para el beneficio de los grupos de atención prioritaria, mantener el cuerpo activo y mejorar la calidad de vida del adulto mayor
Fortalecer la cadena de valor a los principales productos de la parroquia Ilapo mejorando la economía de la población.	Fortalecer el Turismo mediante el rescate de tradiciones y costumbres que permitan el involucramiento de las nuevas generaciones en la parroquia	3	Mejorar a un 10 % de comerciantes informales su actividad productiva al 2022.	Número de personas que mejoran su actividad económica	10	10	10	El 10 % de vendedores mejoran sus negocios	



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ILAPO GUANO – CHIMBORAZO

	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	4	Mejorar a 200 productores la eficiencia y tecnología de producción agropecuaria al 2022	Número de productores que mejoran la eficiencia y tecnología de producción agropecuaria	120	-	-	REFORMADO	
Fortalecer el desarrollo social, cultural y económico comunitario a través del mejoramiento del sistema vial y aprovechamiento de la tecnologías de información y comunicación.	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	5	Mantener el 50 % de vías al 2022	porcentaje de vías mantenidas	50	50	100	Se ha dado mantenimiento el 50 % de vías de la parroquia con maquinaria del GAD Parroquial de Ilapo.	Dinamiza la movilidad urbana la cohesión territorial urbano y rural.
Fortalecer institucionalidad del GAPI prestando servicios eficientes y de calidad a la ciudadanía.	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.	6	Ejecutar, dar seguimiento y evaluar el 20 % de programas y proyectos del PDOT al 2022	Porcentaje de ejecución, seguimiento y evaluación de los programas y proyectos del PDOT	20	20	100	Se dispone de planificación para dar ejecución y seguimiento a la Planificación del desarrollo y ordenamiento territorial parroquial.	Permite que el recurso humano se innove y potencie sus capacidades de rendimiento en el cumplimiento de misión institucional, y a la optimización de los recursos económicos de la institución.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ILAPO GUANO – CHIMBORAZO

2.3. Plan de Desarrollo.

OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DEL OBJETIVO	QUE NO SE AVANZÓ Y POR QUÉ
Fortalecer los espacios públicos de encuentro común incentivando la cultura, tradición, salud y seguridad de la parroquia.	100%	CUMPLIDO
Fortalecer la cadena de valor a los principales productos de la parroquia Ilapo mejorando la economía de la población.	100%	CUMPLIDO
	0%	No se avanzó con: Mejoramiento de la crianza de cuyes (San Patrcio de Pusniag). Mejoramiento de la producción pecuaria con el engorde de ganado bovino de carne con razas mejoradas (Chipza), Mejoramiento de pastos con fertilización química (Saguazo la Unión), Mejoramiento de la producción mediante apoyo para la implementación de riego parcelario de la junta de riego Santa Rosa de Cullog, y emprendimientos productivos con niños menores de 3 años, porque de REFORMO destinó a obras de infraestructura.
Fortalecer el desarrollo social, cultural y económico comunitario a través del mejoramiento del sistema vial y aprovechamiento de la tecnología de información y comunicación.	50%	El GAD Parroquial dio atención con maquinaria del GAD parroquial, avanzando un 50 % de vías. También el convenio PPCH 2020-2021 GADPCH-GADM de Guano-GADPR de Ilapo inicia con la ejecución de la Obra pública “Mejoramiento vial parroquia Ilapo, cantón Guano”, (1. Tramo vial desde la vía asfaltada de Santa Teresita hasta Lalanshi); (2. Tramo vial Ilapo, Pusniag)., con la elaboración de cunetas y bordillos.
Fortalecer institucionalidad del GAPI prestando servicios eficientes y de calidad a la ciudadanía.	100%	CUMPLIDO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ILAPO GUANO – CHIMBORAZO

2.4. Plan de trabajo (oferta electoral).

DESCRIBA LOS OBJETIVOS / OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
Fortalecer institucionalidad del Gobierno parroquial con la participación activa de los habitantes	Funcionamiento de la Unidad de planificación y proyectos	75%	Fortalecer un 90 % la institucionalidad del Gobierno parroquial al 2022
Contar con una adecuada infraestructura física, equipamiento y espacios públicos en la parroquia	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de espacios públicos	80%	Mantener un 80 % de espacios deportivos y comunales al 2022
Mantener la movilidad parroquial permitiendo la accesibilidad en la parroquia	Proyecto: Gestión e implementación de mantenimiento vial parroquial	60%	Mantener y mejorar un 80 % de vías al 2022
Fortalecer los sistemas productivos de la parroquia, aplicando estrategias de conservación ambiental y productiva dinamizando la economía local	Prestación del servicio de la trilladora de chocho.	60%	Fortalecer y mejorar a un 60 % de productores agrícolas
	Gestión de plantas nativas en Fundación Acción Andina	30.000	Siembra de 30000 plantas nativas en áreas de conservación y recuperación de fuentes hídricas al 2022, aporte del GAD Coordinar mingas.
	Prestación del servicio del Botiquín Veterinarios	60%	Fortalecer y mejorar a un 60 % de productores pecuarios
Fortalecer los servicios públicos delegados o descentralizados al GAD Parroquial	Proyecto: Gestión, coordinación y administración de los servicios públicos delegados	100%	Se ha administrado el cementerio de la parroquia Ilapo, con fondos del mismo
Fortalecer la atención permanente y adecuada a los grupos vulnerables de la parroquia	Funcionamiento del centro de Fisioterapia "San Lucas" para grupos de atención	1868	Usuarios reciben el servicio de fisioterapia al 2022.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ILAPO GUANO – CHIMBORAZO

2.5. CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA

PROGRAMA O PROYECTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META / PROGRAMA O PROYECTO	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	EJECUTADO POR PAGAR
Construcción, mejoramiento y mantenimiento de los espacios públicos de la parroquia Ilapo	<ul style="list-style-type: none"> Mantenimiento de GAD Parroquial, salón de actos y albergue. Mantenimiento de los espacios públicos cementerio, parque, plaza central y calles de la parroquia. 	9562,12	8843,31	
	Gestión de OBRAS: Mantenimiento de estadio de la cabecera parroquial y Saguazo La Unión. Mano de obra en la Construcción del graderío del estadio San Patricio de Pusnuag; Mano de obra en la Construcción del graderío del estadio La Delicia; Mano de obra en la Construcción de la cubierta de la cancha central.			36961,54
Funcionamiento del centro de Fisioterapia "San Lucas" de Ilapo para grupos de atención prioritaria de la parroquia Ilapo prioritaria	<ul style="list-style-type: none"> Atención a 1868 usuarios 	7025,00	11592,51	
Fortalecer el Turismo mediante el rescate de tradiciones y costumbres que permitan el involucramiento de las nuevas generaciones en la parroquia	Mejorar a un 10 % de comerciantes formales e informales su actividad productiva al 2022.	3500	519,68	4178,72
Mejoramiento de la eficiencia y tecnología de la producción agropecuaria	REFORMADO	23000	0,00	
Gestión e implementación de mantenimiento vial parroquial	Mantener el 50 % de vías al 2022	31059,41	35559,70	
Funcionamiento de la Unidad de planificación y proyectos.	Ejecutar, dar seguimiento y evaluar el 20 % de programas y proyectos del PDOT al 2022.	16907,44	15617,59	
		91.053,97	60336,59	



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ILAPO
GUANO – CHIMBORAZO**

3. RESPUESTA A LAS INQUIETUDES DE LA CIUDADANÍA.

bb

IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA (PROYECTO)	PREGUNTAS PLANTEADAS AL GAD	RESPUESTAS DE CONSULTA	PRESUPUESTO REFERENCIAL
<p>Construcción, mejoramiento y mantenimiento de los espacios públicos de la parroquia Ilapo.</p> <p>PRESUPUESTO: \$ 9.562,12</p>	<p>¿Dónde se construyó y se dio mantenimiento?</p>	<p>Contratación de mano de obra para la construcción de la cubierta de la cancha central.</p>	<p>\$ 26.440,37</p>
		<p>Contratación del servicio de mano de obra para la construcción del graderío de los estadios de las comunidades San Patricio de Pusniag y La Delicia.</p>	<p>\$ 3.075,07</p>
		<p>Mantenimiento de las instalaciones del GAD Parroquial, salón de actos y albergue.</p>	<p>\$ 7.446,10</p>
		<p>Contratación del personal de limpieza (enero-diciembre 2022)</p>	<p>\$ 8.508,12</p>
		<p>Pago del seguro de la maquinaria (Cortadora de césped)</p>	<p>\$ 96,00</p>
		<p>Pago de servicios básicos agua de espacios públicos: Con fecha 9 de agosto del 2022, por motivos de legalización de la nueva directiva de la regional del agua Ilapo-Chingazos comunica que se procederá a facturar los meses adeudados por consumo de agua una vez legalizado y habilitado para la emisión de facturas, la misma que se realizará sin recargos de multas. El valor de pago de Agua según establece la normativa del sistema nacional de finanzas publicas se deberá hacer constar en las cédulas presupuestarias de ingreso y gasto del siguiente año hasta su devengado y pagado con su respectiva factura.</p>	<p>\$ 128,00</p>
		<p>Servicios básicos luz de espacios públicos, los Valores cubiertos en el pago corresponde a los medidores de Luz número:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 259510 oficinas del Gad Parroquial ✓ 289770 salón de Actos ✓ 213813 cementerio de la Parroquia. 	<p>\$ 360,00</p>
		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mantenimiento de espacios públicos (Salón de actos, albergue, casa parroquial, parque, cementerio, plaza central, plaza de eventos culturales y calles principales. y deportivos césped de estadios Saguazo la Unión "Isaías Villacis" Y "Sacramento Paredes" de la cabecera parroquial. ✓ Combustibles y lubricantes se utilizó en la Cortadora de Césped; Motoguadaña; Generador de Luz; Bomba de Fumigar y Motocicleta. 	<p>\$ 261,85</p>



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ILAPO GUANO – CHIMBORAZO

¿Casa infa hay luz, que paso con el medidor, no hay los servicios básicos estamos más de un año utilizando?	No existe medidor, por tanto, no se paga, pero en el proyecto se planifica en general a todos los espacios públicos.	-
¿Estadio de la cabecera parroquial si se está pagando el agua?	Mediante acta de acuerdo compromiso entre el GADP Ilapo y JAAPS ILAPO-CHINGAZO firmado el 20 de julio del 2020 CLAUSULA TERCERA.- El método de pago del consumo del estadio de la cabecera parroquial: se designa la utilización de 126 m3/mes, no generara pago alguno, en el caso que haber exceso se procederá al cobro existente en cada mes. En el año 2022 por petición del Sr. presidente de la JAAPS a esa fecha no se ha cancelado por motivo que aún no se emite facturas, el presupuesto está reservado para poner al día con las obligaciones de estos servicios.	
¿Estadio Saguazo la Unión que se explique se está dando mantenimiento y se arregle la cortadora de césped?	Se realizo el corte de césped del estadio: la comunidad de Saguazo la Unión aportan con el transporte y el GAD con la maquinaria y operador. También el vocal Alsibar Orozco apporto con el traslado de la maquinaria.	
¿Que se está haciendo con el cementerio del parroquial, detalle de ingresos y egresos, solicito se realice un alumbrado público en el cementerio?	Ingresos Egresos	\$ 865,00 \$ 0,00
	<p>La administración del cementerio se realiza como indica la Resolución 0002-2020 REGLAMENTO QUE NORMA LA ADMINISTRACIÓN, LOS SERVICIOS Y FUNCIONAMIENTO DEL CEMENTERIO DE LA PARROQUIA ILAPO.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Los ingresos son depositados según Resolución 0002-2020 Art. 7.- b) Depositar en la cuenta TR del Ban Ecuador, número 012000765761 perteneciente al Gad Parroquial de Ilapo. ✓ Resolución 0002-2020 Art 28. Del pago de tasas en caso de las hermandades. _ la tasa para el caso de hermandades será un pago anual equivalente 50% del salario básico unificado vigente en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ilapo. En cumplimiento la Hermandad del señor con fecha de pago 2/7/2021, Factura No 0027, señor José Luis Reinoso, cancela hasta el año 2020 en base a la resolución administrativa No. 002-2016 vigente hasta 3/julio 2020; Resolución 0002-2020 la cantidad de \$ 269,00 de los años (2017, 2018, 2019 y 2020). Por petición de la comisión de las hermandades, Con fecha 9/12/2021, en sesión de junta se acuerda y resuelve aprobar la reforma al REGLAMENTO QUE NORMA LA ADMINISTRACIÓN, LOS SERVICIOS Y FUNCIONAMIENTO DEL CEMENTERIO DE LA PARROQUIA ILAPO, su Art. 28 Del pago de tasas en caso de las hermandades. _ a una tasa equivalente al 15 % del sueldo unificado vigente de cada año. ✓ Se da mantenimiento con el personal contratado. 	



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ILAPO
GUANO – CHIMBORAZO**

<p>Fortalecer el Turismo mediante el rescate de tradiciones y costumbres que permitan el involucramiento de las nuevas generaciones en la parroquia.</p> <p>PRESUPUESTO: \$ 3.500,00</p>	<p>¿En qué eventos se realizó?</p>	<p>Alquiler de trajes de danzas: *Valor ejecutado en el mes de mayo y octubre en eventos culturales, en el cual participaron 11 grupos de Danza</p>	<p>2319,52</p>
		<p>Difusión escrita de actividades culturales y promoción turística:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ En el mes de mayo el valor de \$ 519.68 ✓ En el mes de octubre el valor de \$ 728.00 	<p>1247,68</p>
		<p>Difusión por medios de comunicación radial, de actividades culturales y promoción turística: Difusión de eventos culturales ejecutados en el mes de octubre.</p>	<p>1131,20</p>
<p>Mejoramiento de la eficiencia y tecnología de la producción agropecuaria.</p> <p>PRESUPUESTO: \$ 23.000,00</p>	<p>¿Explicación en qué etapa de ejecución se encuentra?</p>	<p>✓ En el caso de los toretes de Chipza con presupuestos priorizados y aprobados su ejecución en el POA 2021, no se ejecutó por motivo de la disminución de presupuesto mediante acuerdo ministerial No. 41 mayo 2021 existió una rebaja presupuestaria de \$ 2869,55; también se tuvo que cubrir el costo más porcentaje de la Obra de Graderío en Saguazo la Unión y completar para la contraparte para la retroexcavadora, para ello se REFORMÓ EL PRESUPUESTOS 2021 a cubrir los rubros mencionados.</p> <p>✓ Respecto al Mejoramiento de la crianza de cuyes (San Patricio de Pusniag); Mejoramiento de la producción pecuaria con el engorde de ganado bovino de carne con razas mejoradas (Chipza); Mejoramiento de pastos con fertilización química (Saguazo Cruz de Mayo); Mejoramiento de la producción mediante apoyo para la implementación de riego parcelario de la junta de riego Santa Rosa de Cullog, priorizados a ejecutar en el POA 2022, SE REFORMO a obras de infraestructura para cubrir:</p> <ul style="list-style-type: none"> > El mantenimiento de las instalaciones del GAD Parroquial, salón de actos y albergue. > Contraparte de obra de infraestructuras en donde mediante gestión el GAD Municipal Guano entrego los materiales y el GAD Parroquial de Ilapo aporte de mano de obra para la “Contratación de mano de obra construcción de la cubierta de la cancha central” Y “Construcción del graderío de los estadios de las comunidades San Patricio de Pusniag y La Delicia”. 	<p align="center">REFORMADO</p>
	<p>¿Respecto a San Patricio de Pusniag Y Saguazo Cruz de Mayo se va a dar o ya se ha dado?</p>		
	<p>¿Respecto a Chipza se dio o no se dio y que se hizo con este presupuesto?</p>		
	<p>¿Qué actividad se ha realizado en Santa Rosa de Cullog si ya se ejecutó o está por ejecutarse?</p>		
	<p>¿Respecto a la trilladora en que se invierte los recursos que genera la trillador de chocho?</p>		



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ILAPO GUANO – CHIMBORAZO

<p>Gestión e implementación de mantenimiento vial parroquial.</p> <p>PRESUPUESTO: \$ 31.059,41</p>	<p>¿Cuánto puso de contraparte el GAD Parroquial para la maquinaria?</p>	<p>Detalle de costos y fuentes de financiamiento de la retroexcavadora del GADP de Ilapo. CODIGO DE PROCESOS DE ADQUISICION: PN-GADPI-001-2021 ; SIE-GADPILAPO-1-2021 , presupuesto 2021.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th rowspan="2" style="width: 30%;">RUBRO</th> <th rowspan="2" style="width: 20%;">MONTO TOTAL</th> <th colspan="2" style="width: 50%;">ENTIDAD FINANCIERA</th> </tr> <tr> <th style="width: 25%;">BDE</th> <th style="width: 25%;">GAD-ILAPO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Costo de la maquinaria</td> <td>\$ 113.999,00</td> <td>\$ 99.400,00</td> <td>\$ 14.599,00</td> </tr> <tr> <td>IVA 12 %</td> <td>\$ 13.679,88</td> <td></td> <td>\$ 13.599,00</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>\$ 127.678,88</td> <td>\$ 99.400,00</td> <td>\$ 28.278,88</td> </tr> </tbody> </table>		RUBRO	MONTO TOTAL	ENTIDAD FINANCIERA		BDE	GAD-ILAPO	Costo de la maquinaria	\$ 113.999,00	\$ 99.400,00	\$ 14.599,00	IVA 12 %	\$ 13.679,88		\$ 13.599,00	TOTAL	\$ 127.678,88	\$ 99.400,00	\$ 28.278,88
	RUBRO	MONTO TOTAL	ENTIDAD FINANCIERA																		
			BDE	GAD-ILAPO																	
	Costo de la maquinaria	\$ 113.999,00	\$ 99.400,00	\$ 14.599,00																	
IVA 12 %	\$ 13.679,88		\$ 13.599,00																		
TOTAL	\$ 127.678,88	\$ 99.400,00	\$ 28.278,88																		
<p>¿Financiamiento pago en el BDE cuanto esta cancelado y el saldo por pagar para la próxima administración?</p>	<p>Crédito total en el BDE 99.400,00 tiempo del crédito 5 años</p> <p>PAGO 2022 se pagó \$ 20921,49 (FEBRERO-DICIEMBRE)</p> <p>PAGO 2023 SE PAGO \$ 6041,91 (ENERO-MARZO)</p> <p>POR PAGAR \$ 92643,43 (23-4-2023 a 02-01-2027)</p>																				
<p>¿Respecto a la vía de San Patricio se quedó poner en el mejoramiento el presupuesto 2023, si se ejecutó con ese presupuesto 2023?</p>	<p>Se está ejecutando según aportes de convenio presupuesto 2020-2021:</p> <p>CÓDIGO DE PROCESO: MCO-HGADPCH-012-2022</p> <p>OBJETO: MEJORAMIENTO VIAL PARROQUIA ILAPO, CANTÓN GUANO “(1. Tramo Vial desde la vía asfaltada de Santa Teresita hasta Lalanshi); (2. Tramo vial Ilapo, Pusniag)</p> <p>MONTO:</p> <p>Desglosar aportes: GAD Provincial: \$ 62.520,33</p> <p style="padding-left: 20px;">GAD Cantonal: \$ 70.000,00</p> <p style="padding-left: 20px;">GAD Parroquial: \$ 20.000,00</p> <p style="padding-left: 20px;">\$ 152,520.33</p>	<p>\$ 152,520.33</p>																			
<p>¿Si es este proyecto el que se están ejecutando en la vía Pusniag?.</p>	<p>Obra pública “Mejoramiento vial parroquia Ilapo, cantón Guano”, (1. Tramo vial desde la vía asfaltada de Santa Teresita hasta Lalanshi); (2. Tramo vial Ilapo, Pusniag).</p>																				
<p>Funcionamiento de la Unidad de planificación y proyectos del GAD Parroquial Ilapo.</p> <p>PRESUPUESTO: 16.907,44</p>	<p>¿Cuáles son los servicios profesionales contratados?</p>	<p>Prestación de servicios profesionales para la elaboración del Himno a la parroquia Ilapo.</p>	<p>\$ 896,00</p>																		
		<p>Prestación de servicios profesionales del técnico de la Unidad de planificación y proyectos del GAD Parroquial de Ilapo</p>	<p>15.607,44</p>																		



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ILAPO
GUANO - CHIMBORAZO**

--	--	--	--



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ILAPO GUANO – CHIMBORAZO

4. CONCLUSIONES

- ✓ Se realizó el informe preliminar de rendición de cuentas año fiscal 2022, acorde lineamientos emitido por el ente rector CPCCS y se contestaron las preguntas de la consulta ciudadana.
- ✓ Una vez elaborado y revisado el informe preliminar de rendición de cuentas año fiscal 2022, se aprueba y recomienda al señor presidente del GAD Parroquial de Ilapo, continuar con el proceso según resolución No. CPCCS-PLC-SG-010-E-2023-0054.


Firman el equipo técnico mixto de rendición de cuentas:



Ing. Lidia Cuadrado
TECNICA UP-GADPI



Ing. Henry Peñafiel
**VOCAL DEL GADP ILAPO RESPONSABLE
DEL PROCESO DE RENDICION DE
CUENTAS**



Sr. Tobías Núñez
**PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA
LOCAL CIUDADANA**

